



11° CONCURSO NACIONAL DE GUASQUERÍA

- Podrán participar todas aquellas personas vinculadas a éste trabajo típico de las faenas rurales
- Los participantes podrán **inscribirse hasta el día 25 de febrero de 2020** llenando el formulario que hay en nuestra página web www.patriagaucha.com.uy o en la Secretaria de la Fiesta en Complejo CAT 25 de Mayo 203 Ciudad de Tacuarembó.
- Los datos que deben indicar al momento de la inscripción serán: Nombre y apellido, Cedula de Identidad, dirección, teléfono y fecha de nacimiento.
- **Los participantes deberán realizar trabajos de guasquería en el lugar de la muestra**, durante los días del concurso para que el público pueda apreciarlo.
- Los participantes deberán tener sus trabajos terminados el día viernes 11 de marzo de 2022 a la hr 10:00 y deberán permanecer en el stand hasta finalizada la Fiesta de la Patria Gaucha.
- Los trabajos podrán ser comercializados pero no podrán ser retirados hasta que finalice el concurso.
- El Jurado realizara su labor el día Viernes y determinarán en que categoría han de concursar los trabajos presentados.

Se podrá participar en DOS categorías:

A) *Conjunto de 3 prendas de Trabajo (Riendas, cabezadas, bozal, cabestro, manea, rebenque y pretal)*

- 1er premio :
 - Trofeo
 - \$ 6.000 en efectivo
 - Publicidad en la red del ruedo.
- 2º premio :
 - Trofeo
 - \$ 5000 en efectivo
 - Publicidad en la red del ruedo
- Premio destaque :
 - Trofeo

B) *Conjunto de 3 prendas de Paseo (Riendas, cabezadas, bozal, cabestro, manea, rebenque y pretal)*

- 1er premio \$ 12.000
 - Trofeo
 - \$ 12.000 en efectivo
 - Publicidad en la red del ruedo.

- 2º premio :
 - Trofeo
 - \$ 7.000 en efectivo
 - Publicidad en la red del ruedo.
 -
- Premio destaque:
 - Trofeo

- En todas las categorías se podrá participar con más de un trabajo siempre y cuando los mismos sean de diferente estilo.
- No concursarán trabajos que ya hayan sido premiados en concursos anteriores de Patria Gaucha.
- En caso de traer trabajos que no estén dentro de los estipulados, los mismos podrán ser exhibidos pero no participarán del concurso.
- Las prendas deberán ser presentadas al jurado en el lugar que la Comisión designe y que será comunicado oportunamente.
- El fallo del jurado será indiscutible e inapelable y no tendrá obligación de dar explicaciones sobre sus decisiones.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

La organización proporcionara el stand donde exponer y vender los trabajos y un pase libre por participante.

Por informes Tel. 4632 7942 en horario de 9 a 12.-

IMPORTANTE: para ingresar a la Fiesta se exigirá impreso el CERTIFICADO COVID con las dos dosis.